Señor Doctor

Carlos Julio Arosemena Arosemena

INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

SEP 13 9 47 AM '95

De mis consideraciones:

Por medio de la presente notifico a usted que con fecha 2 de Agosto de 1.995 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CAMARONERA EL ARENQUE CARENQUESA S.A. con expediente No. 41312-84, las siguientes cesiones:

Cedentes:	No.Tít.	acc. No.	Cesionario:
Víctor A.Ramírez Barragán	12	1.997	Moisés V.Abbud Dumani
Ma.de Lourdes Martínes R.	13	1.998	Moisés V.Abbud Dumani
Enrique Ribadeneira P.	14	1.999	Moisés V.Abbud Dumani
Silvia E.Salazar S.	15	2.000	Moisés V.Abbud Dumani

Además, le hago conocer que el 16 de Noviembre de 1.989 _ también se ha registrado la cesión de 40 acciones contentiva en el título no. 03(acciones numeradas de la 401 hasta la 440 inclusive) , que realizó el señor Jaime Briones Espinoza a favor de la Srta. María del Carmen Marín Gordillo.

Tantos los cedentes como los cesionarios son ecuatorianos.

Debo indicarle que en el registro realizado el 2 de Agosto de 1.995 cada uno de los accionistas cedentes, transfirió una acción de un valor nominal de S/ 1.000 cada una.

Con las transferencias registradas en el Libro de Acciones y Accionistas, el señor MOISES VICENTE ABBUD DUMANI es el único propietario de las 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/ 1.000 c/u. en que se divide el capital de la compañía lo que comunico para los fines consiguientes.

Es justicia,